



GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaevola
NIT: 892400038-2

RESOLUCION NÚMERO 000022

(02 ENE 2012)

Por medio de la cual se hacen unos nombramientos.

LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales

RESUELVE

ARTICULO 1. Nombrar con carácter de ORDINARIO a la señora **EMILIANA LUCIA BERNARD STEPHENSON** identificada con la cédula de ciudadanía No 23248881, en el cargo de SECRETARIA DE DESPACHO con clasificación código 020 grado 20, bajo la SECRETARIA DEL INTERIOR.

ARTICULO 2. Nombrar con carácter de ORDINARIO a la señora **EDELMIRA MALIZA ARCHBOLD HAWKINS** identificada con la cédula de ciudadanía No 51693345, en el cargo de de SECRETARIA DE DESPACHO con clasificación código 020 grado 20, bajo la SECRETARIA DE EDUCACION.

ARTICULO 3. Nombrar con carácter de ORDINARIO al señor **CHARLES CLIFFORD LIVINGSTON LIVINGSTON** identificado con la cédula de ciudadanía No 4034895, en el cargo de SECRETARIO DE DESPACHO con clasificación código 020 grado 20, bajo la SECRETARIA DE HACIENDA.

ARTICULO 4. Nombrar con carácter de ORDINARIO al señor **ARCHBOLD JOSEPH ABEL SALOMON** identificado con la cédula de ciudadanía No 17809406, en el cargo de SECRETARIO DE DESPACHO con clasificación código 020 grado 20, bajo la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y O.P.

ARTICULO 5. Nombrar con carácter de ORDINARIO al señor **GUSTAVO ELIECER HOOKER CORPUS** identificado con la cédula de ciudadanía No 15243684, en el cargo de DIRECTOR ADMINISTRATIVO con clasificación código 009 grado 20, bajo el DPTO. ADMINISTRATIVO DE PLANEACION.

ARTICULO 6. Nombrar con carácter de ORDINARIO al señor **ALBRON HEBRON CORPUS ROBINSON** identificado con la cédula de ciudadanía No 18008698, en el cargo de DIRECTOR ADMINISTRATIVO, con clasificación Cód. 009, Grado 20, bajo la bajo la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS.

ARTICULO 7. Nombrar con carácter de ORDINARIO a la señora **ANA ELVIA MITCHELL BALDONADO** identificada con la cédula de ciudadanía No 39152428, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO-SECRETARIA PRIVADA con clasificación código 219 grado 18, bajo el DESPACHO DEL GOBERNADOR.

ARTICULO 8. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés Isla, a los **02 ENE 2012**

LA GOBERNADORA,


SAURY SOCORRO GUERRERO BOWIE

Proyectó: John Yates -GTH
Revisó: Jurídica

1700-63.12 - V: 00